IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización

En la Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las doce horas con veintidós minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil doce, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, con la participación de los servidores públicos siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Félix Varela Rodríguez	Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo-Invitado Especial

En virtud de la existencia del *quórum* requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día

El Secretario Técnico, dio lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Presentación, análisis, discusión y opinión al Acuerdo de Desechamiento de la Solicitud de Investigación promovida por el supuesto rebase al tope de gastos de precampaña, radicada en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización con el expediente IEDF-UTEF/INVPRE/001/2012.

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, México D.F. Conmutador 54833800

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

2. Presentación, y en su caso, observaciones al modelo de integración de expedientes de investigación y del *Libro de procedimientos de investig*ación de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

El Presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la misma el proyecto del Orden del Día.

Al no existir intervenciones, el Secretario consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

1. Presentación, análisis, discusión y opinión al Acuerdo de Desechamiento de la Solicitud de Investigación promovida por el supuesto rebase al tope de gastos de precampaña, radicada en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización con el expediente IEDF-UTEF/INVPRE/001/2012

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión el *Acuerdo de Desechamiento de la Solicitud de Investigación promovida por el supuesto rebase al tope de gastos de precampaña, radicada en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización con el expediente IEDF-UTEF/INVPRE/001/2012.*

El Secretario Técnico de la Comisión, Félix Varela Rodríguez comentó que se recibieron observaciones de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez integrante de esta Comisión, las cuales serán incorporadas a la versión definitiva del documento.

La Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez presentó observaciones de forma al documento, manifestando su preocupación al aspecto formal en la conclusión del periodo de precampañas, por lo que sería necesario establecer la extemporaneidad, sobre la base de la fecha en que dicho período concluye de acuerdo con la convocatoria. En este sentido, comentó que debemos estar consientes que en este periodo en gastos puede haber algunos precandidatos que podrían desplegar gastos aún fuera del proceso de precampaña incluso que podría ser violatoria a la propia convocatoria, y me refiero a que todavía por parte del PRD, todavía no está declarado quienes son los precandidatos a Diputados y a Jefes Delegacionales, y que si es verdad según notas periodísticas, se van a ir a una encuesta, a lo mejor por ahí alguien utiliza recursos, los cuales tendrían en su momento que ser fiscalizados con independencia de si hay o no una violación a la normativa en el tiempo de precampaña, por lo que para efectos del procedimiento

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, México D.F. Conmutador 54833800

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

le pareció que si está bien la postura formal que se está diciendo en el documento, respecto a cuándo debe concluir el proceso de precampaña, pero sin perder de vista lo comentado en esta mesa.

Al no existir más comentarios, el presidente de la Comisión de Fiscalización solicitó al Secretario someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad tomándose el siguiente acuerdo:

> **CF/010/12.** Se aprueba por unanimidad emitir opinión favorable al Acuerdo recaído al expediente identificado con la clave alfanumérica IEDF-UTEF/INVPRE/001/2012, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación Relativos al Rebase a los Topes de Gastos de Precampaña y Campaña.

2. Presentación, y en su caso, observaciones al modelo de integración de expedientes de investigación y del Libro de procedimientos de investigación de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

El presidente puso a consideración el modelo de integración de expediente de investigación, así como el del libro de procedimientos de investigación, comentando que el primero, se encuentra cocido, foliado en todos y cada uno de los documentos, planteando que se hicieron dos recomendaciones a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, consistentes en poner entresello en las hojas y ver la posibilidad cancelar el espacio que contiene la leyenda sin texto, solicitando la ayuda de la Consejera Zavala y el Secretario a efecto de obtener certeza jurídica en esta primera investigación especial que se nos presenta. En el caso del libro de gobierno referido, se comentó que se realizó la apertura del mismo conteniendo en su interior el número de expediente y el foliado de las hojas respectivo. Adicionalmente, el presidente comento que pidió al Secretario, elaborar los oficios respectivos en los que se dijera que el expediente del procedimiento de investigación desde este momento se pone a su consideración para consulta en la propia Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, recomendando tener el cuidado al prestarlo a cualquier persona ajena, sobre todo por lo cauteloso que son este tipo de investigaciones.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez felicitó el esfuerzo de la UTEF y de la propia Comisión en cuanto a los resultados en los presentes documentos que se están convirtiendo en un modelo a seguir por las demás áreas, que ojala pronto traten de jalar lo que está presentando aquí la UTEF.

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, México D.F. Conmutador 54833800

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez sugirió que para el expediente, se utilice una pasta plástica más manejable como la que utilizan en la DEAP y en la Secretaría Ejecutiva, ya que aquí se están enmicando la pasta, por lo que sería bueno apoyarnos en Bernardo para que ver cuál es la pasta que se está utilizando, también estar consientes que a los anexos tendríamos que ponerles el mismo cuidado con lo que ya se comento del *entre sellado*.

Finalmente el Presidente de la Comisión de Fiscalización, solicitó al Encargado del Despacho de la UTEF que se verifique sí hay en existencia los sellos *sin texto* o el del *entre sello*, para que en su caso se manden a hacer, así como toda la papelería necesaria que acaba de sugerir la Consejera Claudia Zavala para que se realice un buen sistema de expedientes y en su caso también de los libros de gobierno.

Al no existir comentarios, los integrantes de la Comisión se dieron por enterados de los modelos de integración de expedientes de investigación y del libro de procedimientos de Investigación con las observaciones a los mismos.

Agotado el Orden del Día, y sin más asuntos que atender, siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día de la fecha, el Presidente de la Comisión dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización, correspondiente a dos mil doce, firmando al margen y calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión que a ella asistieron.

Presidente de la Comisión

Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Beatriz Claudia Zavala Pérez
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, México D.F. Conmutador 54833800